

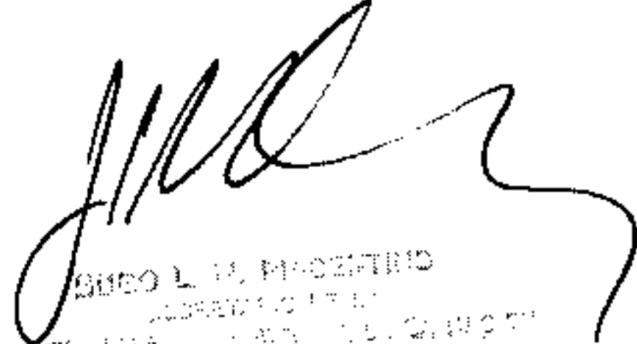
RESOLUCION
Nº 484/95

EXPEDIENTE Nº 7.702/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 560

Buenos Aires, *M* de mayo de 1995.-

En atención al pedido de asignación de viático por el término de medio (1/2) día, formulado en estas actuaciones por el señor Procurador Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) doctor Jorge Bagur Creta, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 9 de marzo último al Paraje Las Golondrinas (Lago Puelo - Provincia del Chubut) con el objeto de participar en diversas diligencias procesales vinculadas con las causas Nros. 1880/95 y 1898/95, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JULIO L. MACCITURO
SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO FEDERAL